

**Asistentes**

<b>Presidente</b>	D. Francisco Luis Olmos García
<b>Vicepresidente 1º</b>	D. Antonio Rodríguez Leal
<b>Vicepresidente 2º</b>	D. Clemente Ruiz Rodríguez
<b>Coordinador General</b>	D. Luis Ignacio Lorenzo Seco
<b>Vocal Económico y Financiero</b>	D. Manuel Pertíñez Gómez
<b>Vocal Natación y Aguas Abiertas</b>	Dña. María José Cañete Rodríguez
<b>Vocal Waterpolo</b>	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
<b>Vocal Máster.</b>	D. Manuel Iglesias Sánchez
<b>Vocal Máster.</b>	<del>D. Adrián García Maldonado</del>
<b>Presidenta C.A.A</b>	Dña. Begoña Baena Cubillo
<b>Del. Almería</b>	D. Jesús Callejón López
<b>Del. Cádiz</b>	D. Manuel Gallego Lozano
<b>Del. Córdoba</b>	Dña. Francisca del Castillo Rojas
<b>Del. Granada</b>	D. Miguel Ángel García Pozuelo
<b>Del. Málaga</b>	Dña. Antonia Vázquez Romero
<b>Del. Sevilla</b>	Dña. María Colomer Rosa
<b>Secretario Gral.</b>	D. David Rodríguez Velasco
<b>Secretaria</b>	Dña. María Salud Patiño Lozano

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN**

Reunidos en Málaga, en el Centro Deportivo Inacua el día 18 de enero de 2020, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de D. José Griñón Reina, siendo excusada su asistencia.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informes Delegados Provinciales.
4. Área Institucional: Personal Administrativo F.A.N.
5. Informe Área Económica.
6. Informe y propuestas del Comité Territorial de Árbitros. Temporada 2019/2020.
7. Áreas Deportivas:
  - Natación Artística.
  - Waterpolo.
  - Natación.
  - Aguas Abiertas.
  - Máster.
  - General.
8. Informe Área de Formación.
9. Asuntos Varios
10. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.**

El Sr. Rodríguez Velasco, como Secretario General de la F.A.N., da la bienvenida a todos los presentes y les agradece su asistencia. A continuación, da paso a tratar el orden del día previsto para esta reunión.

**1. Aprobación, si procede, del acta anterior.**

El Sr. Rodríguez Velasco informa a los miembros de la junta directiva que no ha recibido ninguna aportación al acta salvo una errata que ha sido modificada ya, y al no existir ningún comentario en contra, se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Presidente.**

El Sr. Olmos da la bienvenida a los presentes y disculpa la ausencia del Delegado de Huelva que no ha podido asistir por problemas familiares. Así mismo, informa que el orden del día de esta reunión, será modificado, pasando a tratarse finalizado el informe del Presidente el punto 7 Informe Área de Natación y Aguas Abiertas: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020, del orden del día remitido con anterioridad.

A continuación, informa de los siguientes puntos:

- Nueva apertura de las instalaciones de Torremolinos, instalación que estuvo cerrada durante mucho tiempo.
- Apoyo para que la 1ª etapa del circuito andaluz para celebrar esta jornada en la provincia de Granada, con reuniones con el Ayuntamiento.
- Reuniones con los responsables de la Universidad de Granada, para la celebración de diferentes eventos en sus instalaciones y la posibilidad de la elaboración y firma de un convenio entre la Universidad y la FAN.
- Informa sobre la suspensión del Campeonato de España Infantil de Natación de Verano en la provincia de Málaga.
- Visitas a las localidades de Lepe y Ayamonte para reuniones con los Ayuntamientos.
- Contratación de un secretario administrativo para lleve a cargo los trabajos en la Delegación de la F.A.N. en Huelva, con un contrato laboral de 9 horas semanales, con una oficina en las instalaciones de la Piscina Andrés Estrada que servirá como sede. La Junta Directiva ratifica dicha contratación.
- Reuniones en Vélez, para retomar el convenio firmado con la anterior directiva para volver a organizar competiciones territoriales.
- Se está estudiando realizar las gestiones necesarias para que la F.A.N. se haga cargo de la gestión deportiva-administrativa de Melilla, como si se tratase de una provincia andaluza más.
- Normalidad en el desarrollo de los calendarios de las distintas especialidades.

- Agradecer la labor que vienen realizando la delegada de Sevilla y el vocal de la especialidad de Natación Artística en esta provincia.

### **3. Informe Delegados Provinciales de la F.A.N.**

A continuación, se les cede la palabra a cada uno de los delegados provinciales para que expongan sus informes sobre cada una de las provincias. Así mismo, el secretario general, les ruega remitan un informe pormenorizado de las actividades, convenios y cursos realizados en el ámbito provincial, sin recibirse hasta el día de la confección de esta acta ningún informe, por parte de los delegados FAN.

### **4. Área Institucional y Secretaría:**

#### **1. Personal administrativo F.A.N.**

En este punto, interviene el Sr. Rodríguez Velasco, explicando las gestiones realizadas con las instituciones del IMD de Sevilla y el Ayuntamiento, para el cambio de sede de la delegación FAN, así como, los mapas de agua en la provincia, mediante un convenio por un periodo de 3 años, con una inversión por parte de la F.A.N. de unos 10.000 € aproximadamente. La Junta Directiva acuerda que se continúen con las gestiones planteadas en este punto.

#### **2. Informa que se están realizando reuniones semanales con el personal de la F.A.N. mediante el sistema de videoconferencia y a posteriori se envía un informe, sobre los temas tratados a cada uno de los delegados provinciales, para que estén informados al respecto.**

#### **3. En el apartado de contrataciones, informa que el secretario de la delegación de Córdoba, ha pasado a jornada completa desde el mes de diciembre. La Junta Directiva ratifica dicha ampliación horaria.**

#### **4. En la delegación de Sevilla, informa sobre la baja voluntaria de uno de los secretarios administrativos, Rafael Ortiz, por lo que el secretario Juan Manuel Silva, ha pasado a jornada completa. Solicita conste en acta el agradecimiento del Sr. Ortiz por sus servicios prestados. La Junta Directiva ratifica dicha ampliación horaria.**

**5. Área Económica:**

Interviene el vocal responsable, Sr. Pertiñez informando que, en la temporada en curso, se juntan dos presupuestos económicos, uno desde el 1 de enero 2019 al 31 de agosto de 2019 y un segundo en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre 2019 al 31 de diciembre de 2019.

- Informa a los directivos de que, en el ámbito económico, la federación cuenta con un pequeño superávit, aunque no todo lo que desde esta vocalía se pretendía.
- Desviaciones en la partida de gastos de estructuras que se ha visto en aumento.
- Bajada en un 5% en la partida para la especialidad de waterpolo.
- Bajada de un 10% en la partida de concentraciones.
- En cuanto al apartado de deudas con la FAN, destaca las siguientes deudas:

Con clubes:

- Club Waterpolo Sevilla por valor de 9.000€.
- Club Deportivo Natación Puerto de la Torre, por un valor de 1.076€.
- Club Waterpolo Huétor Vega, por un valor de 4.599€
- Club Deportivo Natación Córdoba, por valor de 1.278€ (corresponde al impago de inscripciones del campeonato alevín del año 2017).

El Sr. Rodríguez Leal, propone que con estos clubes deudores deben tomarse las siguientes medidas:

- 1º Reunión con los clubes deudores.
- 2º Comunicación mediante burofax de la deuda pendiente.
- 3º Fijar plazos y formas de pago.

Se acuerda tomar las medias planteadas por el Sr. Rodríguez.

Con organismos oficiales:

- IMD de Córdoba, deuda por valor de 2.160€
- Ayuntamiento de Motril, deuda por valor de 3.000€
- Ayuntamiento de Vélez, deuda por valor de 15.256€
- Ayuntamiento de Mijas, deuda por valor de 3.622€
- Ayuntamiento de Utrera, deuda por valor de 1.218€

Se acuerda, que los delegados/as, vuelvan a contactar con ayuntamientos con deudas pendientes para que las abonen lo más pronto posible.

## **6. Informe y propuestas del Comité Andaluz de Árbitros.**

Se cede la palabra a la Sra. Baena, de su informe se destacan los siguientes puntos:

- Realizados reciclajes de árbitros en todas las especialidades deportivas.
  - Manifiesta su queja en la tardanza en equipar al colectivo arbitral.
  - Informa sobre la necesidad de equipar al colectivo territorial con una prenda chaquetón.
- A continuación, expone, mediante una presentación en PowerPoint sobre los cursos celebrados en cada provincia y los cursos de formación.
  - En cuanto a la propuesta que se plantea, expone que los cursos de formación en las especialidades de waterpolo, artística y cronometradores se mantengan. Presenta el nuevo planteamiento en el apartado de formación, como la propuesta de subida de tasas en el apartado de derechos de formación de árbitros. Tras su estudio, la Junta Directiva desestima la propuesta presentada y se le ruega que la modificación de estos derechos, si el CAA lo cree conveniente, se presenten como propuesta del comité en la siguiente asamblea general FAN.

## **7. Áreas Deportivas:**

### NATACIÓN:

La Sra. Cañete, informa sobre los siguientes puntos:

- Celebración de la Copa de Andalucía con normalidad.
- El Campeonato de Andalucía Infantil de Invierno, se está celebrando en estos momentos con absoluta normalidad en Málaga.
- Informa que, están ya cubiertas todas las sedes vacantes:
  - Fase I Alevín Zonal Occidental para Córdoba.
  - Campeonato de Andalucía Jóvenes Nadadores Benjamín Zona Oriental para Torremolinos.

La Junta Directiva ratifica esta adjudicación de sedes.
- Manifiesta su preocupación por la celebración del Campeonato de Andalucía Jóvenes Nadadores Benjamín de Verano en Linares.
- Informa sobre la cancelación de sede del Campeonato de Andalucía Absoluto-Junior de Invierno en Cádiz, por problemas de cierre de instalación por obras. A continuación, cede la palabra al Sr. Ruiz, para que explique las gestiones realizadas con La Armada Española en San Fernando, con el fin que dicho evento pueda realizarse en sus instalaciones. La Junta

Directiva ratifica esta modificación y aprueba por asentimiento las medidas necesarias para la celebración de este evento en San Fernando.

NATACIÓN ARTÍSTICA:

El Sr. Iglesias, informa sobre los siguientes puntos:

- Reuniones con el IMD de Sevilla para incluir la especialidad de natación artística en el programa de Juegos Deportivos Municipales.
- Normalidad, en la celebración de los campeonatos de Andalucía.
- Cesión de las instalaciones de San Pablo, con una bonificación al 50%.
- Compra de software y tables necesario para el arbitraje de esta especialidad. La Junta Directiva ratifica esta adquisición.
- Muestra su preocupación por la escasez de árbitros puntuadores en esta especialidad.
- Informa sobre la salida de una selección andaluza de natación artística y los distintos programas de tecnificación, intentando no centralizarlos todos en Sevilla, sino también en la provincia de Málaga y en Algeciras.

WATERPOLO:

La Sra. Arechavaleta, informa sobre los siguientes puntos:

- Informa que ya se están realizando, por parte de la comisión de waterpolo, gestiones para cubrir las sedes de esta especialidad para la próxima temporada, las cuales se presentarán para la aprobación de la Asamblea General.
- En cuanto a las salidas de selección andaluza, informa que ya se ha celebrado una de ellas a Oporto en la categoría cadete femenina y prevista una femenina y una masculina en la categoría infantil para el Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales a celebrarse en Madrid.
- En cuanto al Torneo Diputación, informa que este evento se realizará en San José de la Rinconada los días 28 y 29 de marzo.
- Solicita que se les realice los reconocimientos médicos al Centro Andaluz de Medicina Deportiva para los deportistas que compondrán la selección andaluza infantil masculina y femenina.

**ÁREA MASTER:**

El Sr. García Maldonado, informa que la actividad máster se está celebrando con absoluta normalidad, destaca el aumento de la actividad en la categoría pre-master. Celebradas hasta la fecha, tres jornadas del circuito master. Como propuesta, informa que para la siguiente temporada se tendría que estudiar un nuevo programa de pruebas y estudiar las sedes de cada uno de los circuitos. Informa que el Campeonato de Andalucía de Larga Distancia, se celebrará en la sede de Inacua en Málaga. La Junta Directiva ratifica la adjudicación de esta sede.

**8. Área de Formación F.A.N.**

El Sr. García Pozuelo, como responsable del área formación, explica como han sido las reuniones mantenidas con el Instituto Andaluza de Deportes (IAD) y con la Escuela Nacional de Entrenadores (ENE), para puesta en marcha de los cursos de formación para las titulaciones de técnicos deportivos.

Informa que los cursos de Monitor que se vienen realizando, son parte del curso de Nivel I y que uno de los procedimientos a seguir, es el envío de los alumnos matriculados al IAD con la suficiente antelación, marcando las fechas de celebración y el listado de alumnos inscritos. Todo esto, mediante un formulario ya establecido.

Informa sobre la importancia, de firmar un convenio con el IAD para la oferta parcial con la FAN para la fase específica. Indica que el bloque común sería impartido, por el IAD.

Destaca la importancia de celebrar cursos monográficos y de formación para toda Andalucía.

Se acuerda elaborar un calendario de cursos y remitirlo a la Junta de Andalucía.

**9. Asuntos Varios.**

- Se propone incluir en la entrega de premios y distinciones de la F.A.N. a los discapacitados.
- Se hace un breve informe sobre el proceso electoral F.A.N. 2020.

**10. Ruegos y Preguntas.**

Ninguno

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las quince horas y cinco minutos.